



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 03 de Marzo de 2009

063/09

Expte. N° 14.015/09

VISTO:

Que mediante Res. 1110/08 se designa, a partir del 23 de diciembre de 2008, en Planta Permanente, al Sr. Marcos Ariel Juarez como Auxiliar Técnico en el Departamento de Biblioteca, en la categoría 07 del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, - CCT - Sector No Docente - Dcto. N° 366/06, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Marcos Ariel Juarez desempeñaba sus funciones como Personal de Maestranza, cat. 07;

Que a la fecha se hace imprescindible la cobertura de un (1) cargo de Personal de Maestranza, cat. 07, mediante el mecanismo de Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición;

Que la tramitación de este concurso se llevará a cabo dentro del marco normativo de la Res. CS N° 230/08;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a CONCURSO INTERNO de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de PERSONAL DE MAESTRANZA - Categoría 07 - del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con un cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 14:00 a 21:00 horas (sujeto a modificaciones por razones de servicio), con una remuneración mensual de \$ 2.425,73 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS), más adicionales generales y particulares del cargo.

CONDICIONES GENERALES: Revistar como Personal de la Planta Permanente de la Facultad de Ingeniería.

CONDICIONES PARTICULARES: Experiencia en funciones del cargo o similares.

➤ **Publicación:** a partir del 5 de marzo de 2009.

➤ **Inscripción de Aspirantes:** 27, 30 y 31 de marzo y 1º y 3 de abril de 2009; en

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

063/09

Expte. N° 14.015/09

Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 09:00 a 12:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Jorge Félix ALMAZAN (original y copia) carpeta con Currículum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.

- **Recusación de Junta Examinadora:** 6, 7, 8, 13 y 14 de abril de 2009. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. N° 17 u 18 de la Res. -CS- N° 230/08.
- **Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 22 de abril de 2009 a horas 09:00.
- **Plazo y Expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. -CS- N° 230/08).
- **Publicidad y Dictamen:** Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- **Período de impugnación:** Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Misión y Función del cargo objeto de la presente convocatoria es la aprobada como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que los Jurados deberán acreditar sus currículum vitae en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de su notificación, según lo requerido en el Art. 14 de la Res. -CS- N° 230/08.

**Titulares:**

Sra. Ana TILCA  
Sra. Fabiana J. CHAILE  
Sra. Martha GUTIERREZ

Obras y Servicios  
Facultad de Ingeniería  
Facultad de Ingeniería

**Suplentes:**

Sr. Ricardo RIOS  
Sr. Néstor MENDOZA  
Sr. Raúl Ariel FIGUEROA

Facultad de Cs. de la Salud  
Secretaría de Ext. Universitaria  
Facultad de Ingeniería

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-3-

063/09

Expte. N° 14.015/09

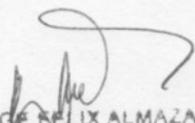
**Veedor:**

Sr. Héctor Martín CORREGIDOR

ARTICULO 4°.- Hágase saber, notifíquese al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-4-

ANEXO I  
Res. N° 063/09  
Expte. N°14.015/09

**Cargo:**

PERSONAL MAESTRANZA

**Categoría:**

07

**Misión:**

Ejecutar los servicios de vigilancia, limpieza, mensajería, correos y refrigerios.

**Funciones:**

- Realizar tareas de limpieza, cafetería, atención al personal en sus respectivos sectores.
- Realizar tareas de vigilancia en los sectores a su cargo.
- Realizar tareas de mensajería y correspondencia según indicaciones del Superior.
- Entender en la custodia, mantenimiento y utilización de los elementos a su cargo.
- Informar a mayordomía toda novedad que se produzca.
- Realizar todas aquellas tareas encomendadas por su superior jerárquico.